

Pilar Bureta

otorga trofeo a la mejor voz

Las bases también se publicarán en:

El perfil de **Facebook Virgen de la Estrella** así como en otros perfiles de dicha plataforma relacionados con la jota

En el **blog**:
<https://certamendejotapinsoro.blogspot.com/>

Asimismo, tanto la semifinal como la final podrán ser retransmitidas en el **canal de Youtube** "Certamen de Jota Pinsoro"

El Comité Organizador del XX Certamen utilizará las fotografías/vídeos de los participantes en dichas redes sociales. Si Ud. es padre, madre o representante legal de un menor y no autoriza a dicho comité para tal fin, deberá advertirlo y ponerlo en su conocimiento, de lo contrario entenderá que está de acuerdo en dicho uso.

PATROCINA:



Ayuntamiento de
**Ejea de los
Caballeros**



AGRADECIMIENTO A TODOS
LOS COLABORADORES

CATEGORÍA BENJAMÍN

CANTO (Masculino y Femenino) Y BAILE
1er premio: Trofeo
2º premio: Trofeo
3er premio: Trofeo

CATEGORÍA INFANTIL

CANTO (Masculino y Femenino) Y BAILE
1er premio: Trofeo
2º premio: Trofeo
3er premio: Trofeo

CATEGORÍA JUVENIL

CANTO (Masculino y Femenino) Y BAILE
1er premio: 100€ (canto) y 200€ (baile)
2º premio: 75€ (canto) y 150€ (baile)
3er premio: TROFEO (canto) y TROFEO (baile)

CATEGORÍA ADULTO

CANTO (Masculino y Femenino) Y BAILE
1er premio: 200 € (canto) y 400 € (baile)
2º premio: 150 € (canto) y 300 € (baile)
3er premio: TROFEO (canto) y TROFEO (baile)

CATEGORÍA SÉNIOR

CANTO (Masculino y Femenino) Y BAILE
1er premio: 100 € (canto) y 200€ (baile)
2º premio: TROFEO

CATEGORÍA DÚOS

1er premio: 200 €
2º Premio: 150 €
3er premio: TROFEO

XX CERTAMEN DE JOTA ARAGONESA CANTADA Y BAILADA de "PINSORO"

BENJAMÍN, INFANTIL, JUVENIL,
ADULTOS, SÉNIOR Y DÚOS



ELIMINATORIAS:
Días 28 de Febrero y 1 de Marzo de 2026

FINAL:
7 de Marzo de 2026

LUGAR: Salón de Cine de Pinsoro

ORGANIZA:
Comité Organizador del XX Certamen

XX CERTAMEN DE JOTA ARAGONESA CANTADA y BAILADA "PINSORO"

Los días 28 de Febrero, 1 y 7 de Marzo de 2026, tendrá lugar la celebración del XX CERTAMEN DE JOTA ARAGONESA CANTADA Y BAILADA DE PINSORO en el Salón del Cine de Pinsoro. Los horarios serán:

Sesión mañana 10,30h y sesión de tarde 16,30h.

1. Para tomar parte en el Certamen, los interesados deberán inscribirse del 26 de Enero al 8 de Febrero de 2026 (ambos inclusive) exclusivamente rellenando un FORMULARIO ELECTRÓNICO que encontrará en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/1pTJ_H78QuIRGwezkh5JRb_pp_1UFB4wWE1rXoBj59BE/edit?pli=1

*Es requisito imprescindible la presentación del DNI o Libro de familia en el momento de la inscripción.

Para cualquier aclaración o duda, puedes ponerte en contacto a través del teléfono: 630536577 (en horario de 18h a 19h)

2. Podrán concursar los cantadores/as y parejas de baile que lo soliciten, teniendo en cuenta:

- CATEGORÍA BENJAMÍN: Hasta los 8 años.
- CATEGORÍA INFANTIL: De 9 a 12 años.
- CATEGORÍA JUVENIL: De 13 a 15 años.
- CATEGORÍA ADULTO:
 - Canto: De 16 a 59 años.
 - Baile: De 16 a 44 años
- CATEGORÍA SENIOR:
 - Canto: A partir de 60 años.
 - Baile: A partir de 45 años
- CATEGORÍA DÚOS: Categoría única.

*La fecha de referencia que se tendrá en cuenta para delimitar la participación en una categoría u otra será el día 7 de Marzo de 2026.

*Las parejas de baile serán mixtas y, en cualquier caso, participarán en la categoría correspondiente al participante de mayor edad.

3. **Quedan excluidos:** Todos/as los participantes que hayan obtenido el 1º Premio del Certamen Oficial Ordinario del Pilar en la categoría de Adultos, tanto en baile como en canto y quienes hubieran obtenido el 1º premio el año anterior en el certamen de Pinsoro en todas sus categorías.

4. **Jotas a interpretar:** Todos los cantadores/as vienen obligados a interpretar dos jotas (salvo benjamines que cantarán solo una) de estilo de libre elección, incluidas en cualquiera de los cancioneros aragoneses. Además, los cantadores de la categoría de adulto y los dúos, cantarán una rondadera. Todos ellos irán acompañados por una rondalla oficial afinada a tono normal de diapason en los tonos y semitonos de la escala: DO, DO \neq , RE, RE \neq , MI, FA, FA \neq , SOL, SOL \neq , LA, LA \neq y SI en su modo mayor.

Las parejas de baile interpretarán un estilo de jota de tres coplas de libre elección.

5. **Final:** En la fase final, los cantadores/as y bailadores/as de las categorías juvenil, adulto y sénior, deberán interpretar obligatoriamente estilos diferentes a la fase de clasificación, que igualmente deberán encontrarse incluidos en cualquiera de los cancioneros aragoneses para el caso del canto. Los dúos también vendrán obligados a cambiar de estilos.

6. **Indumentaria:** Los participantes deberán ir ataviados con el traje regional en cualquiera de sus modalidades, tanto en la semifinal como en la final.

7. **Finalistas:** Pasarán a la final las 6 máximas puntuaciones de cada categoría y de ambas modalidades (canto y baile). Se AVISARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO a aquellos participantes que hubiesen pasado a la final. Asimismo, los listados serán publicados en las redes sociales abajo indicadas.

8. El **orden de actuación**, así como el de participación en las eliminatorias y en la final, se determinará por sorteo y se publicará en dichas páginas de Internet durante la semana previa a la actuación. Cada participante deberá respetar el día asignado y no podrá modificarse bajo ninguna causa una vez publicados los listados.

9. **Fases clasificatorias:** Dependiendo del número de participantes podría haber otra fase clasificatoria. En ese caso se avisaría con antelación y con tiempo suficiente.

10. **Los premios:** Serán indivisibles. El jurado se reserva el derecho de dejar desierto uno o más premios si no hubiese participantes o si considerase que la calidad de la actuación de los participantes no fuese la suficiente.

11. **El jurado:** estará formado por 3 profesionales de ambas modalidades (canto y baile). Resolverá aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, así como las posibles dudas que se planteen sobre su interpretación.

12. **El fallo del jurado:** Será inapelable en todos los casos y se hará público tras acabar la final, cuando se procederá a la entrega de premios.

13. La participación en este Certamen implica la íntegra aceptación de las presentes bases.

14. La Organización se reserva derecho a la modificación de horarios.